ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 63/2020 DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
"SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO"
ID Nº 385.319

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los quince (02) días del mes de octubre del año dos mil veinte, en la Oficina de la U.O.C de la Municipalidad de Salto del Guairá, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacaré Valija, siendo las **10:30 (diez horas con treinta minutos)**, se reúnen los señores: Auxiliar de la U.O.C Sergio López. y el Encargado de la U.O.C Abog. Orlando Diosnel Fernández, quien preside la Apertura de Sobres de **Oferta Técnica** correspondiente al presente llamado.

Seguidamente se procede a abrir el sobre correspondiente a la **Oferta Técnica,** presentado por la siguiente oferente, quedando como sigue:

Nº	Oferentes	RUC	Correo electrónico
1	LIC. RODOLFO HIDALGO VALLEJOS	1127211-2	tofi020@hotmail.com

SOBRE Nº 1 OFERENTE: LIC. RODOLFO HIDALGO VALLEJOS

Documentos que acompañan la oferta son los siguientes	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA
Sobre Nº 2 correspondiente a la **OFERTA ECONOMICA**	PRESENTA

OBSEVACION: Ninguna

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos.

ASESORIAS CONTABLES - Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo Vallejos - RODOLFO A. HIDALGO V. C.I.N.° 1.127.211

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ DPTO. U.O.C.

U.O.C Sergio López.
Auxiliar de la U.O.C

Abog. Orlando Fernández A
Responsable de la U.O.C

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 63/2020 DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

"SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO"

ID Nº 385.319

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los doce **(12)** días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la Oficina de la U.O.C de la Municipalidad de Salto del Guairá, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacaré Valija, siendo las **08:00 (ocho horas)**., se reúnen los señores: Auxiliares de la U.O.C Sergio López. y el Encargado de la U.O.C el Abog. Orlando Diosnel Fernández, quien preside la apertura de Sobre que contiene la **Oferta Económica** correspondiente al presente llamado.

Seguidamente se procede a abrir el sobre correspondiente a la **Oferta Económica,** presentado por la siguiente oferente, quedando como sigue

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Correo electrónico
1	LIC. RODOLFO HIDALGO VALLEJOS	1127211-2	22.750.000	tofi020@hotmail.com

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas con quince minutos.

Sergio López
Auxiliar de la U.O.C

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Abog. Orlando Fernández A.
Responsable de la U.O.C

ASESORIAS CONTABLES
Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo Vallejos
RODOLFO A. HIDALGO V.
C.I. Nº 1.127211